

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA
CONDELPUYO CONSTRUCTORA DEL RIO PUYO S.A.**

En la ciudad de Puyo, a los 12 días del mes de Marzo de 2019, en la sala de reuniones de la Compañía CONSTRUCTORA CONDELPUYO CONSTRUCTORA DEL RIO PUYO S.A., siendo las 11h00 y encontrándose presente la Sra. Janeth Elizabeth Arguello Gavilanez y Sra. Fanny Inés Gavilanez Bonilla, accionistas de la mencionada compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por encontrarse de acuerdo se constituye en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y de ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Verificación del quórum: El gerente de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% del capital accionario de la compañía y que en consecuencia, está constituido el quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre del 2018: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, que se resumen a continuación:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE 949.21

ACTIVO NO CORRIENTE

TOTAL ACTIVO 949,21

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE 5.196.38

PASIVOS NO CORRIENTES

TOTAL PASIVOS 5.196,38

PATRIMONIO NETO

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

949,21

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

TOTAL INGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS

6247.17

UTILIDAD DEL EJERCICIO(PERDIDA)

6247.17

Una vez declarada la resolución de la Junta General Universal de Accionistas por parte del presidente, éste confiere un receso de treinta minutos para redactar la presente acta.

3. Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura al acta a la totalidad de los concurrentes, quienes aprueban el acta, y sin más que tratar, el Presidente de la Junta declara terminada la misma, siendo las 12h30, y solicita las firmas al pie del acta de todos los comparecientes.


Sra. Jáneth Elizabeth Arguello Gavilánez

Accionista


Sra. Fanny Inés Gavilánez Bonilla

Accionista


Ing. Diego Barrazueta

Secretario Ad - hoc